

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN**
**AYUDA**

Referencia: OTRO321			
Título: Determinación analítica de policlorodibenzodioxinas, furanos y policlorobifenilos en productos alimenticios mediante cromatografía de gases de alta resolución acoplada a espectrometría de masas de alta resolución			
CENTRO: Servizos de Apoio á Investigación (SAI)			
OBJETO DEL CONTRATO: Apoyo de un técnico de gestión de transformación digital Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Unidade de Coordinación de Laboratorios (de 7:45 a 15:15 h) SAI – ESCI			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo II			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	9 meses	FECHA APROX. DE INICIO	16/04/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1706,83 €			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0504 470149 541A 64902			

\* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Grado en informática o equivalente
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: Unidade de Coordinación de Laboratorios (UCLA) o por correo electrónico: CV a saise@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

ÓRGANO: Alberto de Vega Martín (director de los SAI), Jaime Rodríguez González (coordinador do CICA) y Gerardo Fernández Martínez
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Servizos de Apoio á Investigación (SAI)

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	r1Dgjlz1OqCpTRy03TZdMJA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Salvador Naya Fernández - Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia	Asinado	15/03/2021 11:46:11
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/r1Dgjlz1OqCpTRy03TZdMJA==">https://sede.udc.gal/services/validation/r1Dgjlz1OqCpTRy03TZdMJA==</a>		





A Coruña/Ferrol, 10 de marzo de 2021  
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Salvador Naya Fernández

## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

La persona beneficiaria de este contrato desarrollaría y colaboraría en las siguientes tareas:

### 1. Funcionalidades relativas al LIMS:

- optimización de la inmediatez en la entrega de los resultados de análisis vía telemática
- la seguridad y privacidad de los datos
- participación del tecnólogo en el desarrollo de nuevas funcionalidades como la integración del LIMS con la gestión económica de los servicios en el proceso de emisión de solicitudes de factura
- cumplir en el referente a la gestión de la calidad en el referente a la ESO 17500
- ayudar en la trazabilidad completa entre análisis, informes, albaranes y facturas para controlar la gestión económica de los servicios.

### 2. Colaboración en el soporte de servidores Linux que permitan:

- a) almacenar la aplicación destinada a gestionar las solicitudes de facturas y los procesos de gestión económica que asocien los albaranes con las facturas
- b) análogamente para el archivos de las facturas asociadas.

Requisitos de los candidatos: GRADO EN INFORMÁTICA

### Documentación a presentar

Los/las interesados/las deberán presentar una solicitud, en la que indicarán la referencia de la convocatoria de contratación, y en la que se detallarán claramente los méritos en diferentes apartados segundo el mismo esquema y los conceptos indicados en la siguiente tabla de valoración.

Las personas seleccionadas deberán presentar en un plazo máximo de 5 días desde la resolución, la documentación acreditativa de todos los méritos alegados. La falta de acreditación o la acreditación incompleta de méritos y requisitos supondrá la exclusión definitiva del/la aspirante cuyo puesto será ocupado por el/la correspondiente candidato/la del listado de reserva.

Grado en ingeniería informática o equivalente

### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	r1Dgjz1OqCpTRy03TZdMJA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Salvador Naya Fernández - Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia	Asinado	15/03/2021 11:46:11
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/r1Dgjz1OqCpTRy03TZdMJA==">https://sede.udc.gal/services/validation/r1Dgjz1OqCpTRy03TZdMJA==</a>		



CONCEPTO		PUNTUACION	MÁXIMO
Experiencia como tecnólogo	Experiencia en servicios de apoyo a la investigación	5 puntos por año trabajado	40 puntos
Formación adicional en gestión	Formación.máster en administración y dirección de empresas	10 puntos por cada máster	10 puntos
	Cursos sobre <i>Bussiness Intelligence</i>	1 punto cada 100 horas	
Formación adicional relacionada con trabajo en laboratorios	Formación sobre UNE-EN ISO/IEC 17025	0,5 puntos x 4 horas	10 puntos
	Prevención de riesgos	1 puntos x 25 horas	
Formación específica en informática	Curso sobre seguridad en internet	1 punto x 20 horas	10 puntos
	Certificado CODIX	presente x 5 puntos	
	Formación en administración de sistemas Linux	1 punto x 20 horas	
Coficamento de idiomas	Inglés C1	presente x 2,5 puntos	5 puntos
	CELGA IV	presente x 2,5 puntos	
Entrevista personal	Posibilidad de entrevista personal a los candidatos con mayor puntuación en los apartados anteriores		25 puntos

Duración estimada y características de los contratos:

La duración estimada es de 9 meses, del 16 de abril de 2021 hasta el 15 de enero de 2022. El contrato es a jornada completa y tiene una retribución bruta mensual de 1.463,00 € (Sin incluir prorrateo de pagas extras)

Comisión:

Alberto de Vega Martín (director de los SAI), Jaime Rodríguez González (coordinador do CICA) y Gerardo Fernández Martínez.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	r1DgJz10qCpTRy03TZdMJA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Salvador Naya Fernández - Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia	Asinado	15/03/2021 11:46:11
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/r1DgJz10qCpTRy03TZdMJA==">https://sede.udc.gal/services/validation/r1DgJz10qCpTRy03TZdMJA==</a>		

